El reclamo imperecedero: el boleto educativo gratuito

El Ciudadano \cdot 19 de abril de 2016

El estudio en vías a ser un privilegio de muy pocos. «La ley como está es inaplicable», aseguran fuentes del gobierno, sobre el boleto estudiantil, y hablan de «una provincia quebrada». Mientras tanto, una ley que fue sancionada continúa sin vigencia, cuando el transporte y la inflación afecta al país entero.



María Eugenia Vidal no quiere reglamentar el boleto estudiantil, que sin embargo, ya es ley y fue aprobada por la Legislatura bonaerense el año pasado. La decisión está tomada y por eso ordenó a sus legisladores que se preparen para avanzar en una nueva ley.

Fuentes del Ejecutivo sostienen que tal cual fue aprobada, la ley es imposible de aplicar desde lo fiscal, por eso trabajarán en un nuevo proyecto que alcance al mayor número de estudiantes posible, pero que sea aplicable en el marco de lo que consideran «una provincia quebrada».

«La ley como está es inaplicable», aseguran fuentes del gobierno. La idea es trabajar para lograr aprobarla con el consenso de toda la Legislatura, en especial con el Frente para la Victoria, que fue el sector que más impulsó la ley actual.

Los primeros borradores comenzarán a circular en los próximos días y la idea es que esté aprobada para septiembre de este año y que sea aplicada de cara al ciclo lectivo próximo.

El boleto fue aprobado por la Legislatura de la provincia de Buenos Aires el año pasado, pero sigue sin reglamentarse. La semana pasada hubo una ruidosa movilización en La Plata de organizaciones políticas y estudiantes para reclamar la «urgente» implementación del boleto.

Los estudiantes protestaron con el aval de un fallo de la Cámara en lo Concencioso Administrativo de La Plata que ordenó al gobierno de Vidal reglamentar la ley.

La Gobernadora había dicho días atrás que «el boleto estudiantil gratuito no era prioridad de su gobierno» y había asegurado que su gobierno «no tiene los recursos para solventarlo».

En 18/3, el secretario de Comunicación, Federico Suárez, dijo en Continental que se está trabajando en la reglamentación, aunque la estrategia del gobierno será modificar la ley. «Se está trabajando en la

reglamentación, es una ley de agosto del año pasado y se están dando los pasos legales para hacerlo»,

dijo el funcionario bonaerense.

En ese sentido, Suárez pidió «esperar» y descartó que el Gobierno busque demorar la instrumentación.

«Se están trazando los pasos legales para poder hacerlo, pero estamos trabajando en un sistema de

prioridades», dijo. Y agregó: «No estamos discutiendo la ley, estamos diciendo que el Gobierno está

trabajando hace cuatro meses para recomponer primero las cuentas públicas». No obstante, la ley se

aprobó el año pasado...

Ante estas palabras, Integrantes de gremios docentes, estudiantes y agrupaciones políticas y sociales

lanzaron la Multisectorial por el boleto educativo, con el objetivo de impulsar la gratuidad del

transporte público para trabajadores de la educación y alumnos de la Capital Federal, en el marco del

fuerte incremento en el transporte aplicado por el gobierno nacional.

La idea del colectivo es acompañar los diversos proyectos de ley presentados en el último tiempo por

legisladores de distintos espacios sobre el boleto educativo gratuito, que cobraron mayor relevancia a

partir de las subas en las tarifas de trenes y colectivos dispuestas recientemente, y al que se sumarán en

breve las del subte y el premetro.

Fuente: El Ciudadano